

### Locales.

## ¿Olvido sincero, o calculado?

El silenciar las cosas—procedimiento que con tanto cariño cultiva «El Cantábrico»—tiene, indudablemente, sus ventajas, pero no está tampoco exento de perjuicios.

El silencio, cuando responde al deseo de evitar la divulgación de un hecho cuyo conocimiento implique injusto menoscabo para la personalidad ajena, es piadoso y como tal debe merecer el respeto de toda persona honrada.

En cambio, suele ser peli-groso su empleo sistemático hasta para los mismos que le utilizan, porque algunas veces puede parecerse a desdén, a mala intención, a cálculo calculista o a impotencia para hablar bien, por lo que no impide hacerlos nuestra falta de facultades sin riesgo de hacer el ridículo, o ya por temor a que se nos conteste con algo que convenga que viva oculto.

Confesamos nuestra incapacidad para catalogar el silencio del periódico aludido, entre los que hemos señalado, porque el uso frecuente de él se hace—yaiga la paradoja—de tan diversos matices, que estimamos poco menos que imposible su definición exacta.

El afán de silenciar las cosas, suele llevar—sobre todo al que tiene la misión de su divulgación—a ese estado de indiferencia que acaba de tener como obligada consecuencia, el olvido de las que más pueden interesar.

Así, un día «El Cantábrico» al darse cuenta de que en los demás diarios había tomado carácter de campaña la defensa de nuestro puerto contra el proyecto de hacer al de Pasajes el de turismo del Norte, no se le ocurrió otra razón, para disculpar su falta de intervención en ella, que aquella tan peregrina «de que silenciosamente se podría hacer labor más eficaz», aunque no decía si a favor de nuestro puerto o del ajeno.

Hace algún tiempo, y por igual motivo, se «metió» con la Sociedad de Fomento «porque no hacía nada», cuando precisamente se reunía semanalmente para preparar la campaña de propaganda de nuestras playas que tantos beneficios reportó al verano del año pasado.

Y ayer mismo, «víctima» de ese olvido, dice en su editorial que al amparo de los servicios de transportes en autobuses que van a establecerse, debía crearse un «sindicato de iniciativas para hacer una publicidad intensa por todas partes en carteles, sobres, tarjetas postales, etc.».

«Pero es que «El Cantábrico» no se ha enterado de la publicidad en carteles, sobres, Prensa, estaciones, etc. que la Asociación para el Fomento de Santander viene haciendo hace dos años?»

«Tampoco se ha enterado que actualmente se está impresionando una película de Santander, que se hará extensiva a la provincia?»

Pues si «El Cantábrico» no se ha enterado de esto, permítanos que lo lamentemos, porque sinceramente creemos, que esas cosas tendrían más interés para sus lectores que esos infantiles escarceos literarios en que alguien se entretiene a diario para decirnos que «la lluvia cae monótona y pesada» «que nos aburrimos por eso los santanderinos» y que «las calles están mojadas cuando llueve». ¡Claro que lo están!

Quedamos, pues, en que en Santander existe una Sociedad o Sindicato de iniciativas que ha merecido elogios por su labor de propaganda, a todos los diarios y a casi todos los santanderinos, menos a los de «El Cantábrico».

Y bueno está que los bombos y el incienso se reserven para encomiar la gestión de algún familiar al frente de determinado organismo; pero ya que no se haga justicia a la Sociedad de Fomento, por lo menos no se intente silenciar su existencia, porque ésto ya es un poco fuerte y demasiado significativo por el hecho de ocupar un compañero de la Prensa el cargo de secretario en la misma.

«El Cantábrico» puede no estar conforme con la actuación de la Junta directiva de dicha Asociación y en este caso debe decirlo, porque cuanto lo forman, tienen la gallardía suficiente para dejar inmediatamente los puestos a disposición de quienes se consideren más capacitados para desempeñarlos. Pero a lo que no tiene derecho, es a simular olvidos que nos están pareciendo demasiado sospechosos para que por un purrito de delicadeza, que pudiera ser contra procedente, nos callemos ante tales procedimientos.

Esperamos, pues, sin arrogancias, aunque con la firmeza de una leal convicción, que el mencionado diario aclare si el olvido que motiva estas cuartillas, es sincero o calculado; por eso de que «al montañés, nobleza obliga», y la nobleza en este caso impone hablar claro.

EPIFANIO BUJAN.

### Pasando el tiempo.

## De Julio Ruiz a Pedro Segura, pasando por Pepe Moncayo y Enrique Gil.

Oye, Montero, ¿tú tienes algo que hacer esta noche?—me preguntó hace días «Klar-It».

—Hombre, te diré; tengo que cenar—le contesté.

—¿Pues a qué hora cenas tú?—siguió, al mismo tiempo que con la mano izquierda, para mirar su reloj muñequera, llevaba a efecto la misma operación que hacen los «matadores» al liar la muleta en el momento de «entrar a por uvas».

—No tengo hora fija para ello. «Según caen las pesas». En ésto soy una especie de Omega de los que vende León Salvador.

—¿Va usted a decirle, con la nocheita que está, que vaya andando hasta Bóo?—interrumpió Urresti.

—Nada de eso. Tira «palante» dijo «Klar-It».

Y bajando por Somorrostro, cruzamos la Avenida de Alfonso XIII, entramos en la calle del Martillo desembocando en la de Santa Lucía.

Durante el camino me dijo «Klar-It»:

—Valiente noche, ¿eh?

—Sí; y qué «peña».

—Y tú así, a cuerpo, ¿no tienes frío?

—Frío, sí; lo que no tengo es gabán, y como de eso de las suscripciones se ha abusado más que de la bondad de García Prieto, «pues «velay» el porqué de ir a cuerpo.

—Bueno, y para que yo me entere, ¿a dónde me llevas por aquí?

—Sígueme y calla.

—O me lo dices o no te sigo. Escoge ante este dilema.

—Te lo voy a decir: a presentarte a Pedro Segura, el gran actor cómico de la Compañía de Caba lé. Me ha jurado bajo palabra de honor y con la mano puesta en el motopé que saca en «Don Quintín», que tiene ganas de concertar.

—Te complaceré; pero te advierto que andar entre bastidores es para mí uno de los mayores a que a un mortal se le puede condenar. Me han ocurrido dos casos y no quiero que me suceda el tercero.

—Una vez me hicieron salir en «Juan José de amigo de «Paco», de «bebador 1.º». Ya sabes que en cuanto toman la «primera», hay que hacer mutis. Bueno, pues yo me puse tan en «carácter», tan «toreo» llevaba mi papel, que le dije al que hacía de «taquero»:

—Oiga, compadre, denos usted la penúltima. Y me contestó:

—No hay más copias; márchese porque vamos a cerrar.

Y fuí por la puerta del fondo, cuando ya hacía media hora que lo había hecho mi compañero el «bebador 2.º».

—Déjate ahora de cuentos y vamos a ver a Segura—replicó.

Entramos en el escenario y todo seguía lo mismo, igual que ayer. Nada había cambiado. Siguió como en los tiempos del régimen antiguo. La influencia del Directorio no se ha notado absolutamente en nada.

Buñes por aquí, trastos por allá, martillazos en este sitio, gritos por todas partes, parejas haciéndose el amor, o algo más; en fin, todo cuanto constituye el teatro por dentro, fiel reflejo de lo que es una casa de Orates en días de viento Sur.

Entramos en un cuarto, y «Klar-It», dirigiéndose a un hombre que allí había sentado, le dijo de esta manera:

—Segura: aquí tengo el gusto de presentarte a mi compañero Honorato Montero, a quien de seas conocer.

Al pronto me «amosqué» unas miasmas; creí que todo aquello era un «camelo», ya que el hombre a quien me presentaba era un verdadero retrato del «Chafillo de Baracaldo»; pero bien pronto hubo de convencerme de lo contrario. La persona a quien había sido presentado era Segura, el auténtico Pedro Segura con gozra de visera. Le saqué por la voz.

Después del cruce de saludos, a sentarnos, y como allí no se iba en plan de interviuar, por que esto es fruta que corresponden de al huerto de Buján, pues se habló de todo, incluso hasta de

política y—cómo no!—de teatro también.

—Yo empecé de corista—me dijo Segura.

—¿Y dada la voz de usted, se ría corista de punto?

—Hombre, no es que yo en tonces tuviera una voz que...

... ni el canario más sonoro ni la fuente más risueña...»

pero hacía más que las codornices.

—Usted conoció a un actor cómico que trabajó mucho en Barcelona que se llamaba Enrique Gil?

—¡Enrique Gil! Ese, ese sí que se podía comparar con Julio Ruiz. Enrique sí que reunía condiciones para codearse con don Julio. ¿Y en qué teatro vio usted a Gil?—me preguntó Segura.

En Eldorado, que estaba a la terminación de la Rambla de Cataluña. Bonifación Pinedo era director de la compañía, y en ella figuraban, además de Enrique Gil, Duval, Nadal, Gordillo, la Teresita Bordás, la Taberner, la Campos...

—Casi nada.

—Se estrenaron durante aquella temporada «La cara de Dios», «María de los Angeles», «El barquillero», «La fiesta de San Antonio», todas las obras, en fin, que en el Apolo de Madrid tuvieron éxito, pues de las que se estrenaban en la zarzuela tenía la exclusiva Gillete, que estaba en la Gran Vía.

—Cierto. Pues ya hace unos años.

—Veintiséis o veintisiete.

—¿No le dice a usted que yo he visto a Pepe Moncayo hacer el papel de tabernero en el estreno de «La Verbena», está dicho todo.

—La mayor parte de los artistas que usted ha nombrado eran como yo, valencianos.

—Sí, señor. Bueno, y del Gobierno de hombres civiles, ¿sabe usted algo?

—Eso son «bienes» que pertenecen a ustedes. Yo ahora estoy retraído en política; pero he «hecho lo mío».

—¿Entonces usted ha militado en algún partido?

—Señor, si he sido y soy letrouista hasta el hueso dulce. Como lo era también el padre de Caballé, que fué conserje de la Casa del Pueblo de Barcelona.

¿Y del nuevo Gobierno no sabe usted nada?

Nada, absolutamente nada—respondió «Klar-It».

Y ahora, amigo Segura, le dejemos a usted en su trabajo y ya sabe donde tiene, a su disposición, a un modesto emborronador de cuartillas.

—Lo mismo digo, pero sin lo de emborronador.

—Muchas gracias. Adiós.

—Adiós.

MONTERO.

### Por los centros oficiales.

#### Ayuntamiento.

El alcalde, señor Vega Lamera, nos manifestó hoy cuando acudimos a su despacho oficial, que había recibido la visita del Superior de los Selsianos, de la calle de Vifas, quien, entre otras cosas le había hablado de la necesidad de reparar el paseo de Sánchez de Porrúa.

También había recibido una comisión de arrendatarios de las cochiqueras existentes en la Avenida de Alonso Gullón, que fueron a pedirle que no sean quitadas de aquel sitio, pues no ofrecen ningún peligro para el vecindario, como ya expresado un denunciante.

Agregó el señor Vega Lamera que su colega, el señor alcalde de Palma, le ha escrito preguntándole con cuánto se suscribe el Ayuntamiento de Santander para la adquisición del archivo de Colón. El Ayuntamiento de Arriónadas le ha dirigido también solicitando que nuestra Corporación municipal le apoye para conseguir que el Gobierno promulgue una ley en virtud de la cual los mozos del reemplazo de 1912 que se encuentran en América, sean considerados como indultados del delito de prófugos y puedan reintegrarse a la Patria mediante el pago de las correspondientes cuotas.

### DE SOCIEDAD

#### Un incendio que origina varios millones de pérdidas.

LANGRES.—Un violentísimo incendio ha destruido durante la noche última los grandes almacenes al por mayor de especias, llamados «Juana de Arco».

La pérdidas originadas por el incendio se calculan en varios millones de francos.

#### La deuda rumana a los Estados Unidos

BUCAREST.—Se dice que las contrapositiones del Gobierno rumano, relativas a la liquidación de la deuda a los Estados Unidos, serán aceptadas por estos.

#### Dr. Valle

VÍAS DIGESTIVAS  
Alameda de Jesús Montañón, núm. 19  
Teléfono, 10-47.

### Cosas de mi otro yo

## Los amigos de lo ajeno.

«El Porcha» y el «Vélez» a Laredo.

Esta mañana, se nos aseguró en las oficinas de la Guardia municipal que, detenidos por una pareja de la Guardia civil del puesto de Laredo, se hallaban en la Inspección de Vigilancia los autores del robo cometido en la finca denominada «Villa Lourdes».

Preguntamos en dicho centro policíaco, y el señor comisario, don Manuel Juárez, nos manifestó, que efectivamente, se había procedido a la detención de los jóvenes y ya conocidos y no me nos aprovechados amigos de lo ajeno, Indalecio Vélez «el Vélez» y Francisco Diestro «el Porcha», quienes saldrían esta tarde con dirección a la inmediata Villa de Laredo, reclamados por el señor juez de Instrucción como presuntos autores de varios robos allí cometidos, recientemente.

Esta tarde, a última hora, y después de un detenido y hábil interrogatorio a que ha sido sometido en el cuartelillo de Seguridad el ratero Porcha Diestro, éste se ha declarado ser autor del robo de ropas, efectuado en el hotel «Villa Lourdes», así como haber sido quien portaba el colchón de lana que días atrás arrojó en la calle de la Enseñanza, al ser interrogado por un guardia municipal acerca de la procedencia de aquél.

El «Porcha» ha manifestado también que se valió de la llave de un lavadero para poder penetrar en la mencionada finca.

Como a la hora en que escribimos estas líneas aun continúa el interrogatorio, se espera que el conocido randa declare donde tiene o vendió los objetos robados.

### Los Soviets inauguran la caza de los enamorados con una curiosa anécdota.

RIGA.—Desde hace algún tiempo la Prensa soviética venía quejándose, de las costumbres por demás licenciosas que reinaban entre las «Juventudes Comunistas» y la «Pravda» y dice que esta ha sido la causa de que el Comité de la ciudad de Karachaevo tomó la siguiente determinación radical: todo miembro de las «Juventudes Comunistas» locales que fuera sorprendido abrazado a su camarada; sería llevado ante el Comité con su compañera, a fin de recibir una amonestación.

Pero cual no fué la confusión del Comité cuando los primeros enamorados camaradas que fueron capturados resultaron nada menos que el propio camarero y su novia, precisamente el severo censor que más insistió para la adopción de semejante medida.

Turbados por la importancia de la captura los agentes de la patrulla quisieron poner en libertad al camarero, pero éste, estoicamente, se hizo conducir ante el Comité y ante éste expuso las circunstancias atenuantes del caso. Su juventud y la belleza de la elegida de su corazón eran tan palpables, que después de haberle lavado ligeramente la cabeza, fué puesto en libertad.

### Martínez Anido dirige una circular a los gobernadores civiles.

MADRID.—El nuevo ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, ha dirigido una circular a todos los gobernadores civiles, en la que les comunica el cambio de Gobierno y el programa a desarrollar por el nuevo Ministerio, de acuerdo con las manifestaciones hechas en la nota oficiosa facilitada por el general Primo de Rivera a los periodistas y que publican los diarios de la mañana.

### mentación del archivo nacional.

mentación del archivo nacional, exhumara la sentencia que el Comité Nacional, presidido por el excelentísimo señor conde de la Mortera, dictó cuando el hoy secretario de la Nacional, don Luis Colina, era nada menos que presidente del Colegio Nacional de Arbitros y arbitro el partido Barcelona F. C.—Sporting de Gijón. La doctrina que sentó el señor Maura y que luego ratificó la asamblea de delegados, decía que por tratarse de un caso de infracción reglamentaria no se había pedido el correspondiente informe al Colegio del Centro, sentenciándose al arbitro, sin más requisito que el conocimiento exacto de los hechos.

Dos veces se ha planteado este mismo caso entre los asambleístas y éstos se han pronunciado en favor de la autonomía de los Comités regionales o nacionales, para castigar y hacer purgar a los arbitros los hechos que se produjeran por su incompetencia e ineptitud.

Juan Cualquiera.

### Va a probar si está caliente.

### Y se quema con una plancha.

Hoy, a las once de la mañana, se encontraba en su domicilio, en la Peña del Cuervo, el camarero Emigdio Fernández, bien ajeno a que pocos momentos después iba a verse en el «hule», entregado a las manos de los facultativos de guardia.

Según Fernández, éste cogió una plancha, y para probar si estaba o no caliente, no se le ocurrió imitar a las planchadoras, sino arrojándola al cuello, procediendo éste que, sin duda, está ahora de moda en todos los talleres de planchado.

Como consecuencia de la prueba, tuvo necesidad de ser curado en la Casa de socorro de una extensa quemadura en la parte lateral izquierda.

### HOSPITAL DE CALZADO

### Noticias de Cuba

Durante el último año de 1924 al actual de 1925, la oficina de Correos ha cursado la suma de 36.000.000 de pesos en giros postales, entre poblaciones del territorio cubano y de Cuba hacia el extranjero.

La circulación de este dinero ha producido en los giros exte-riores 84.930.86 pesos en el servicio de poblaciones cubanas y 11.858,11 en el giro al extranjero.

Durante 1924 ocurrieron solamente siete casos de pérdidas de dinero en las 367 oficinas postales de la República.

Todas las pérdidas fueron de poca importancia, y fueron re-questradas unas y reintegradas otras, por las compañías de fianzas.

Setenta y cinco mil turistas visitarán la Habana en la temporada invernal que se avecina.

A tan enorme cantidad ascenden los cálculos que se hacen en las Agencias de Viajes que representan en esta capital las líneas del Turismo.

Los vapores que diariamente llegan de los Estados Unidos, traen ya grandes contingentes de excursionistas.

El excelentísimo señor ministro de España ha notificado al secretario de Obras Públicas, que el Gobierno español le ha designado miembro de honor de la feria-exposición que se celebrará en Sevilla el próximo año 1927.

El doctor Céspedes prome-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-en el interior opiedad de l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colchón de producto de ste puño el hoy, estaba l, que sola-rio?—menos o a indica-nte diligente municipal, el cabo Es-compañía de Cuerpo vi-denominada que ya en abía sido ro-

terrogado si se en pre-upto, y ello colch



# Los aprendices de la delincuencia.

Más de una docena de plumas de acero hemos hecho saltar de puntos deteniendo a la infancia, sobre todo a la que vive superada al mandato de padres desahogados, madres sin conciencia y parientes o tutores indiferentes.

No hace mucho, y con motivo de pedir para los niños de Santander un jardín, decíamos que lo primero de todo eran esas promesas de hombres que «ojalá no tenga que avergonzarse de nosotros por la indiferencia en que los tenemos!»

Algunos—nunca falta alguno de espíritu sensible—ha creído ver en nuestra divagación pro infancia, el espíritu criticador porque si, y no pudiendo contestar con razones, en este caso a buenas obras, se sale, siquiera sea en voz chita, diciendo que es mucho... amolar el para decir una cosa, compararnos a Santander con otras plays.

Jura el cronista, que no hay saña en hacerlo, sino una intención buena que, claro, tiene que acompañarse de un slápsmós marca «amor propio».

«Pero ni por esas...!»

Ahora, después de una ley humana, plausible ley que durante muchos años veníamos pidiendo en nuestros trabajos de periodistas y que consiste en evitar la contaminación de los muchachos delincuentes con los profesionales de la delincuencia, Santander se halla en una postura respecto al particular que... más vale no decir.

El legislador iba era hora se ha dado cuenta de que llevar a los cárceles a los menores que delinquen, era tanto—pues habrían de convivir con criminales avezados—como en lugar de hacerles buenos, decirles «aprended a robar, que los pájaros de la jaula a la que os llevamos, por ser maestros, os lo enseñarán a la perfección».

Para que eso no sea, para que la juventud que comienza a descarrilarse no se contamine, una ley reciente ha dicho que no se procese a ningún mozo o moza que no haya cumplido diez y seis años.

De tal manera se evita el encierro, y, por ende, la mala compañía.

Pero el legislador—lucra—esta vez de la Cámara legislativa—no dice que al menor que peca se le dé un diploma y menos que se le deje campar por los ribazos de sus malos instintos, sino que se le ponga a buen recaudo en confortables reformatorios donde hallará, dentro de una rigidez precisa, amor cristiano, ejemplo limpio de maldad, y uno o varios talleres en los que meterle, para alicilarle a la tacaña, que ya el Creador obligó a todos con su famoso «ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Pero como en Santander no hay reformatorio ni cosa que se le parezca para sustituirle, ocurre, que los delincuentes menores de diez y seis años, a los que la ley prohíbe encerrar y procesar, gozan de los beneficios de esa ley, saliendo libres y, como no hay castigo, tornando a delinquir.

Ahora mismo, un mozo de quince años que ya sabe job, el angelito que robar de día lleva menos penalidad que hacerlo de noche, y, entrar en casa de pueria franca cuesta menos condena que torzar la entrada con ganancia, se coló por un ventanal, tomó unas pesetas puestas al alcance, saltó a la ría y cuando fué preso, el señor juez, obedeciendo a la ley última, se lo endosa al Gobernador a fin de que lo haga entrar en el reformatorio que se ha dicho...!

Y, claro, como no hay eso ¿qué cabe hacer sino decir: «vuela, roba, sigue robando hasta que cumplas la edad en que puedan abrirse las puertas de las cárceles?»

¡Qué triste sino el de esos pequeños ciudadanos que se extravían, como Capercueta Roja, por el monte lleno de maleza sin una luz que guíe, sin un sendero que diga «por aquí debes marchar», y, más triste, saber que el lobo, gozando de antemano la presa, aguarda a que el niño se haga hombre para dentellear en él con saña implacable!

Claro que dirán, y en parte debe admitirse como disculpa, que no era posible prever orden tan radical, pero a eso cabe replicarse que en el siglo XIX, en una nación civilizadora, en una población tan importante como ésta, no tener un reformatorio, o a lo menos un departamento que lo supla, es falta de imprevisión condenable.

Ahora, a los «raqueros» que peacan, se les envía a la Casa de Caridad (cosa mal hecha, que, así, puede llevar a niños buenos que nunca piensan en el delito) pero de nada sirve eso ya que los ranacos escapan a las pocas horas.

Se habla de un edificio a levantar...!

¡Si para tan largo nos lo han...!

Lo real es que en la población menduce los robos de aprendiz de cuenta, y que si no se ataja el mal habitando un edificio para obrar tan conveniente—y no decimos pladosa porque para la mayoría de los ciudadanos su reloj es antes que su conciencia... honrada—Santander va a sufrir este invierno la plaza dura de las raterías de esos niños abandonados a su mal instinto...!

Y consientir eso, es más criminal que la criminalidad puesta en práctica por sus daltinas aflicciones.

FERNANDO MORA.

## TEATRO PEREDA

Hoy, jueves, en función de abono, se pondrá en escena la hermosa zarzuela del maestro Millán titulada «El pájaro azul», en la que tanto se distingue el eminente baritone Federico Caballé. A las diez y media, última representación, en función de noche, del popular sainete de Arniches y Estremera «Don Quintín el amargao».

\*\*\*

Mañana, viernes, se celebrarán dos funciones populares extraordinarias. A las seis y media, «Don Quintín el amargao», y a las diez y media de la noche se representará nuevamente la magistral producción lírica titulada «Doña Francisquita», tan indiscutible éxito de esta Compañía, y la representación tendrá el carácter de homenaje a los afortunados autores del libreto de referida obra, don Federico Romero y don Guillermo Fernández Shaw, que asistirán a la representación.

\*\*\*

Pasado mañana, sábado, tendrán lugar las funciones de beneficio de la bella y notable tiple cómica Amparo Sols, que tantas simpatías cuenta en el público santanderino, representándose por la tarde la aplaudidísima zarzuela «La Bejarana», y por la noche se estrenará la zarzuela en tres actos, de Romero y Fernández Shaw, con música del maestro Martínez, titulada «Blancaflor». Los autores asistirán a la representación y el autor de la música, en obsequio a nuestro público, dirigirá la orquesta.

Para todas estas funciones se despachan localidades en Contaduría a las horas de costumbre.

## De Reinosa.

Desprendido éste de aquel sitio, fué trasladado, como antes decimos, a la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida contusa con gran desgarro en la parte interna de la rodilla derecha, penetrando en la articulación; otra, superficial, en el lado derecho de la cara y numerosas erosiones en todo el cuerpo.

En grave estado pasó al hospital.



## El tuberculoso lo ve todo negro

Y con razón, porque no ignora la extensión inmensa que ha adquirido la tuberculosis pulmonar en estos últimos años. Pero ignora seguramente que es posible influir ventajosamente sobre todas las enfermedades del pulmón, y más aún sobre la tuberculosis, si se administra al cuerpo Acido silícico. Sabios investigadores como el profesor doctor Koba, de la Universidad de Rostock (Alemania); el profesor doctor Schulz, de la Universidad de Greifwald (Alemania), y el profesor doctor Rossell, de la Universidad de Jena (Alemania), y otros, se han ocupado en estos últimos tiempos en demostrar «Que no puede haber curación de una enfermedad tan grave de los pulmones como la tuberculosis pulmonar, si no se administra al organismo acido silícico en forma adecuada». Enviamos gratis a quien nos pida folletos interesantes referentes a la importancia del Acido silícico en el tratamiento de la tuberculosis.

«VERKOS»  
Instituto Biológico Internacional S.A.  
SAN SEBASTIÁN  
Sección C-3 Apartado número 87

## Vida religiosa

«La Felicitación Sabatina a María Inmaculada», celebrará su junta en la sacristía de la iglesia de la Asunción, el día 4 de diciembre, a las once y media de la mañana.

Se suplica la asistencia de las socias, pero sobre todo de las celadoras.—El Director.

Las Maitas del Sagrario de la iglesia de San Roque del Sarriñero.

Mañana, primer viernes del mes, celebrará esta piadosa Asociación su función mensual en la forma siguiente:

A las ocho y media en punto, Misa de comunión general, en la que también comulgarán las niñas y niños de la Catequesis; ésta será rezada y amenizada con armonium y motetes cantados por distinguidos y fervorosos señoras de esta localidad.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición menor del Santísimo Sacramento, estación, rosario, oración de amor y reparación a Jesús en la Eucaristía, bendición y reserva, terminando con un motete y el «Himno Eucarístico».

Se ruega asistan todas con la medalla puesta, como distintivo de la Asociación.

## TRIBUNALES

Juicio oral.

En la sección única de esta Audiencia comparció esta mañana Gervasio García de los Ríos, quien el día 15 de agosto de 1924, atropelló en la esquina de Segismundo Moré, con el automóvil que conducía, al niño de tres años Marcelino Blanco, causándole lesiones tan graves, que murió momentos después.

Por estos hechos el Fiscal de Su Majestad, señor Seljas, solicitó se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa, señor Mateo, abogó por la absolución.

## Suspensión.

Por enfermedad del letrado, defensor, fué suspendida la causa señalada, seguida contra Francisco Gutiérrez Belmonte, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

## DEPORTES

### Fútbol.

Real Racing Club.  
Nota oficiosa.

Se pone en conocimiento de todos los clubs federados, que la asamblea convocada para el día 5 por esta Sociedad, por delegación del Comité nacional de clubs de fútbol, ha sido suspendida, por orden del citado Comité nacional, hasta nuevo aviso.

### Pedestrismo.

Siete kilómetros de carretera, campo y monte.

Al anuncio del «Ill cross oficial de la F. A. M.», cuya organización corre a cargo del muy entusiasta club Escudo F. C., de Cabezón de la Sal, ha empezado a notarse gran entusiasmo entre la gente pedestrista, que se dispone a acudir a la bonita y simpática villa para sumar puntos a las selecciones que la Federación ha de hacer, deduciendo de las clasificaciones que todos y cada uno de los pedestristas voyan obteniendo en las pruebas oficiales del calendario y en aquellas otras autorizadas por la autoridad regional.

La distancia a vencer en el «cross» del día 8, en Cabezón, es de siete kilómetros y el itinerario no puede ser ni más pintoresco, ni más variado, ni más interesante para una prueba esencialmente preparatoria ante inmediatos acontecimientos, a los que ha de acudir la Montaña con sus bravos corredores.

Desde luego, el itinerario exacto ha de indicarse uno de estos días.

Entre los clubs que acuden siempre a estas pruebas se encuentran la Unión Montañesa, que anuncia el envío de su potente equipo. Creemos que los vecinos de Cabezón y pueblos inmediatos, acudirán a la villa el próximo día 8, para disputarse los numerosos premios que prepara el Escudo F. C. para los participantes de su «cross».

Conquistados, pedestristas y a inscribirse.

### Los robos de bolsillos

Es ya intolerable la frecuencia con que se vienen cometiendo robos de bolsillos en los mercados de nuestra población.

Raro es el día que no haya una víctima de los innumerables raqueros que con tanta libertad se apoderan del dinero que muchas infelices mujeres llevan en los mercados para proveerse de lo necesario para el alimento de los supos.

La frecuencia con que se repiten estos hechos, ha servido de verdadero entrenamiento a esos pílgles que, acechando a sus

### Accidente del trabajo

Un nuevo accidente del trabajo ha tenido lugar esta mañana a las nueve en las obras de desmonte que se están haciendo en la calle del Martillo para la construcción de la nueva Casa de Teléfonos.

A dicha hora, uno de los obreros en elja empleados, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa en la región parietal derecha.

Venancio Gutiérrez, que así se llama el herido, después de curado en la Casa de Socorro, se retiró por su pie a su domicilio.

### Notas militares.

En el día de hoy, ha continuado la incorporación de reclutas a la Caja de esta Capital, faltando todavía de hacerlo 36.

Los que no lo verifiquen en este día, serán dados como presuntos desertores.

El sorteo para África, como ya hemos publicado, será el día 5, a las siete de su mañana.

—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, número 269, publica una Circular, con el fin de unificar en todas las regiones la cuantía de los dos premios que habrán de entregarse los Cuerpos el día de la «Despedida del Soldado», con motivo del licenciamiento, dicha cuantía será de 100 y 50 pesetas respectivamente.

### HOSPITAL DE CALZADO

Gran Café del Boulevard

Concertos por el gran violinista ESTEFANIA Aristocráticos a las seis y media de la tarde. SALON DE TE. — Lujo y confort

### Dr. G. Fernández Nieto

Médico especialista en las enfermedades del estómago e intestinos.  
Medicina general—Corrientes eléctricas. Curación de las hemorroides (almorranas)  
Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6  
Gratis a los pobres, los martes y sábados, de cinco a seis.  
San Francisco, 20, primero

### Unión Cantabra Industrial (S. A.)

Fideos y pastas, sémolas y Juliana de toda garantía.  
Cafés selectos tostados diariamente  
EL PELICANO ROJO, Santa Lucía, S. A.  
Pedidos a esta Unión Cantabra.  
Doctro Madrass, 1

### ROYALTY

Gran Hotel—Café—Restaurant  
JULIAN GUTIERREZ  
«TEA ROOM»  
Días de moda: domingos, miercoles y viernes.  
Suntuosa decoración

### CASA DE SOCORRO

Han sido curados hoy: Avelina Riera, de 17 años, de herida incisa en el dedo índice. Francisco Rodríguez, de 22 años, de herida infectada en la mano derecha.

### Grave accidente del trabajo.

Trabajando esta madrugada el obrero Vicente Turcieta en un molino existente en la zona de Maliaño, fué cogido por una de las correas transmisoras, recibiéndose tan graves heridas que tuvo que ser conducido sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro de esta ciudad.

Del hecho se dió cuenta uno de los compañeros que trabajaban con Vicente, pues le extrajo grandemente la rápida paralización de la transmisión.

Al mismo tiempo que esto sucedía, el obrero en cuestión sintió grandes gritos, denunciados de que alguna desgracia había ocurrido, dirigiéndose inmediatamente hacia el sitio en que aquellos partían, viendo con horror que enganchado por una de las citadas correas se hallaba dando grandes señales de dolor el obrero Vicente.

### TRIBUNALES

Juicio oral.

En la sección única de esta Audiencia comparció esta mañana Gervasio García de los Ríos, quien el día 15 de agosto de 1924, atropelló en la esquina de Segismundo Moré, con el automóvil que conducía, al niño de tres años Marcelino Blanco, causándole lesiones tan graves, que murió momentos después.

Por estos hechos el Fiscal de Su Majestad, señor Seljas, solicitó se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa, señor Mateo, abogó por la absolución.

### Suspensión.

Por enfermedad del letrado, defensor, fué suspendida la causa señalada, seguida contra Francisco Gutiérrez Belmonte, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

## DEPORTES

### Fútbol.

Real Racing Club.  
Nota oficiosa.

Se pone en conocimiento de todos los clubs federados, que la asamblea convocada para el día 5 por esta Sociedad, por delegación del Comité nacional de clubs de fútbol, ha sido suspendida, por orden del citado Comité nacional, hasta nuevo aviso.

### Pedestrismo.

Siete kilómetros de carretera, campo y monte.

Al anuncio del «Ill cross oficial de la F. A. M.», cuya organización corre a cargo del muy entusiasta club Escudo F. C., de Cabezón de la Sal, ha empezado a notarse gran entusiasmo entre la gente pedestrista, que se dispone a acudir a la bonita y simpática villa para sumar puntos a las selecciones que la Federación ha de hacer, deduciendo de las clasificaciones que todos y cada uno de los pedestristas voyan obteniendo en las pruebas oficiales del calendario y en aquellas otras autorizadas por la autoridad regional.

La distancia a vencer en el «cross» del día 8, en Cabezón, es de siete kilómetros y el itinerario no puede ser ni más pintoresco, ni más variado, ni más interesante para una prueba esencialmente preparatoria ante inmediatos acontecimientos, a los que ha de acudir la Montaña con sus bravos corredores.

Desde luego, el itinerario exacto ha de indicarse uno de estos días.

Entre los clubs que acuden siempre a estas pruebas se encuentran la Unión Montañesa, que anuncia el envío de su potente equipo. Creemos que los vecinos de Cabezón y pueblos inmediatos, acudirán a la villa el próximo día 8, para disputarse los numerosos premios que prepara el Escudo F. C. para los participantes de su «cross».

Conquistados, pedestristas y a inscribirse.

### Los robos de bolsillos

Es ya intolerable la frecuencia con que se vienen cometiendo robos de bolsillos en los mercados de nuestra población.

Raro es el día que no haya una víctima de los innumerables raqueros que con tanta libertad se apoderan del dinero que muchas infelices mujeres llevan en los mercados para proveerse de lo necesario para el alimento de los supos.

La frecuencia con que se repiten estos hechos, ha servido de verdadero entrenamiento a esos pílgles que, acechando a sus

### Accidente del trabajo

Un nuevo accidente del trabajo ha tenido lugar esta mañana a las nueve en las obras de desmonte que se están haciendo en la calle del Martillo para la construcción de la nueva Casa de Teléfonos.

A dicha hora, uno de los obreros en elja empleados, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una herida contusa en la región parietal derecha.

Venancio Gutiérrez, que así se llama el herido, después de curado en la Casa de Socorro, se retiró por su pie a su domicilio.

### Notas militares.

En el día de hoy, ha continuado la incorporación de reclutas a la Caja de esta Capital, faltando todavía de hacerlo 36.

Los que no lo verifiquen en este día, serán dados como presuntos desertores.

El sorteo para África, como ya hemos publicado, será el día 5, a las siete de su mañana.

—El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, número 269, publica una Circular, con el fin de unificar en todas las regiones la cuantía de los dos premios que habrán de entregarse los Cuerpos el día de la «Despedida del Soldado», con motivo del licenciamiento, dicha cuantía será de 100 y 50 pesetas respectivamente.

### HOSPITAL DE CALZADO

Gran Café del Boulevard

Concertos por el gran violinista ESTEFANIA Aristocráticos a las seis y media de la tarde. SALON DE TE. — Lujo y confort

### Dr. G. Fernández Nieto

Médico especialista en las enfermedades del estómago e intestinos.  
Medicina general—Corrientes eléctricas. Curación de las hemorroides (almorranas)  
Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6  
Gratis a los pobres, los martes y sábados, de cinco a seis.  
San Francisco, 20, primero

### Unión Cantabra Industrial (S. A.)

Fideos y pastas, sémolas y Juliana de toda garantía.  
Cafés selectos tostados diariamente  
EL PELICANO ROJO, Santa Lucía, S. A.  
Pedidos a esta Unión Cantabra.  
Doctro Madrass, 1

### ROYALTY

Gran Hotel—Café—Restaurant  
JULIAN GUTIERREZ  
«TEA ROOM»  
Días de moda: domingos, miercoles y viernes.  
Suntuosa decoración

### CASA DE SOCORRO

Han sido curados hoy: Avelina Riera, de 17 años, de herida incisa en el dedo índice. Francisco Rodríguez, de 22 años, de herida infectada en la mano derecha.

### TRIBUNALES

Juicio oral.

En la sección única de esta Audiencia comparció esta mañana Gervasio García de los Ríos, quien el día 15 de agosto de 1924, atropelló en la esquina de Segismundo Moré, con el automóvil que conducía, al niño de tres años Marcelino Blanco, causándole lesiones tan graves, que murió momentos después.

Por estos hechos el Fiscal de Su Majestad, señor Seljas, solicitó se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional.

La defensa, señor Mateo, abogó por la absolución.

### Suspensión.

Por enfermedad del letrado, defensor, fué suspendida la causa señalada, seguida contra Francisco Gutiérrez Belmonte, por el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

## El problema de la vivienda.

# Un sistema municipal de préstamos hipotecarios.

Cuando se trata de construir una casa, el peticionario debe presentar el título de propiedad del terreno o una opción de compra a su favor, valedera, lo menos, por dos meses, y un proyecto formalizado por un arquitecto con expresión del coste total de la construcción, que no podrá exceder (sin comprender el precio del terreno) de 40.000 francos, si se trata de una casa con dos o tres propietarios.

El importe del préstamo mensualidades distribuidas durante una duración máxima de 30 años. Cada mensualidad representa dozoava parte de una anualidad calculada a base del interés anual del cinco y medio por ciento, límite de edad que se tiene en cuenta para fijar la duración del contrato, es de 65 años, o el objeto de asegurar, en caso de fallecimiento, la extinción de las anualidades pendientes—prestatario contrata, para el préstamo, un seguro de vida de la modalidad llamada «capital decreciente». Además de las mensualidades de amortización establecidas, el beneficiario hace entregas anuales por disminuir la duración del contrato el importe de las primas mensuales.

El préstamo de la ciudad garantizado por una prestataria constituida sobre el inmueble El prestatario debe vivir en el inmueble; pero, para alquilar una parte de la casa, siempre que conserve para el número de habitaciones que el Ayuntamiento considere tales, y que el alquiler no exceda de la mitad del valor catastral del inmueble. El prestatario quiere vender su inmueble debe ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento y cancelar el préstamo.

El contrato con el Ayuntamiento termina con una cláusula prohibicionista en virtud de la cual mientras el préstamo no está cancelado, no puede instalarse en el inmueble ningún establecimiento de bebidas.

El sistema belga implantado en Lieja, no ofrece, realmente, novedad; más bien representa una adaptación práctica y pedida de procedimientos, uso incluso por parte de las casas privadas. Pero el principal defecto de estas instituciones que alcanza también al Estado cuando es éste quien lo establece en la lentitud y complicación burocrática que otorgados los préstamos. Además, el problema de la vivienda sobre las instituciones públicas la venta de limitar su tipo inferior al comercial, esta clase de operaciones, sobre todo, como decisiva ventaja decisiva debe darse, se en la rapidez con que proceden los préstamos, algunos plazos—dos meses—para las opciones de compra de ejemplo—y la clasificación que su educación y progreso en caso de vejez, enfermedad, invalidez y paro forzoso. La incapacidad de las organizaciones privadas, debe ser una actuación eficaz del Estado público.

M. Alcántara

El Mayor Harry Barnes, vicepresidente del Real Instituto de Arquitectos Británicos, ex presidente de la Comisión de Habitación creada en el Parlamento inglés por el partido liberal independiente, cargo que ejerció de 1918 a 1922, acaba de publicar un importante estudio sobre el problema de la vivienda en la clase trabajadora.

El autor parte del hecho de que el Consejo Nacional de Habitación y Urbanización ha evaluado en 600 mil el déficit de viviendas en Inglaterra y Escocia. De la misma manera que la iniciativa privada fué incapaz de atender a las necesidades colectivas de la clase obrera, haciendo necesario una progresiva intervención del Estado en esta materia, se demuestra incapaz de resolver el problema de la vivienda, y no hay esperanza alguna de que lo consiga en el porvenir. Los tres factores dominantes del problema de la habitación—terreno, materiales y mano de obra—se hallan—dice Harry Barnes—bajo el control de organismos poderosos que tienen interés en limitar la producción y en elevar los precios, y este control constituye un obstáculo para las reformas que deben formar la base de toda política de la habitación.

Aparte, ahora, del criterio radical de Harry Barnes, es un hecho cierto que la solución del problema de la vivienda necesita la cooperación activa de las corporaciones públicas, porque el beneficio económico que de aquella solución puede derivarse, no ofrece suficiente estímulo para las empresas privadas. Las formas diversas de esta cooperación, constituye la historia de los intentos de solución del problema realizados en lo que va de siglo y, especialmente, desde la última guerra, que lo agudizó enormemente.

En este aspecto, es particularmente interesante el sistema de préstamos hipotecarios que acaba de establecer el Ayuntamiento de Lieja. Interesante, porque su aplicación está en período de prueba—se ha puesto en vigor desde primero de agosto último, y dentro de un año el Ayuntamiento debe dictaminar sobre su eficacia—y, sobre todo, porque puede constituir una experiencia apreciable para nuestros Municipios, que vacilan aún en la forma de utilizar los nuevos medios económicos—facultad de emitir empréstitos inclusivos—que la reciente legislación les concede para abordar la solución del problema de la vivienda.

Al objeto de favorecer la construcción de viviendas y de facilitar la adquisición de casas para habitación, el Ayuntamiento de Lieja, concede préstamos hipotecarios a los que deseen construir su habitación dentro del término municipal o adquirir alguno de los inmuebles construídos por el Ayuntamiento o por entidades en las cuales el Ayuntamiento tiene participación. También pueden recibir un anticipo de fondos, las personas que construyan un inmueble con diferentes pisos o habitaciones, de cada uno de los cuales una de ellas sea propiedad. El beneficio no debe disponer de ingresos superiores a 12.000 francos anuales, y 1.000 por 100 al menos de esta renta debe ser producto del trabajo. No pueden beneficiar de este sistema de préstamos las personas que poseen ya en propiedad su habitación, las que—salvo caso de fuerza mayor—desde el 11 de noviembre de 1918 (fecha de armisticio) vendieron la habitación que poseían y las que disfrutaban ya de indemnización de guerra por la desaparición de viviendas de su propiedad.

Cuando se trata de la adquisición de un terreno o de una casa propiedad del Ayuntamiento o de las entidades por él patrocinadas, el peticionario, al solicitar el préstamo, debe aceptar el precio fijado al inmueble y éste en el estado en que se halle.

### Dr. J. Matort

Partos y Ginecología  
Rayos X—Diatermia  
Consulta de doce a una y de tres a cuatro.  
San Francisco, 18.—Teléfono

### Hotel y Restaurant «Cantabria»

Hernán Cortés, 9—Santander  
Servicio especial para banquetes y lunch.

### A. TOME ORTEZ

MEDICO  
Consulta de enfermedades de niños y pulmón.  
Rayos X y Electricidad médica.  
Horas de once a una.  
Atarazanas, 12.1°—Teléfono 10-56

### Manuel S. Trápala

MEDICO  
Especialista en piel y sífilis  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6  
Jardín de Herrera, núm. 2, 2.º. 19

### BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Albar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Calzon de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guizolgo, Laredo, La Bañeza, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sagunto, Salamanca, Santoña, Torrelavega

Capital: 15.000.000 pesetas.  
Desembolsado: 7.500.000 »  
Fondo de reserva: 10.350.000 »

Caja de Ahorros. (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio y 3 y 3 y medio. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aperturas, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.

Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cajas de seguridad para particulares.

### ROYALTY

Gran Hotel—Café—Restaurant  
JULIAN GUTIERREZ  
«TEA ROOM»  
Días de moda: domingos, miercoles y viernes.  
Suntuosa decoración

### SUELAS CUEROS SILLEROS

PIELES Y GÉNEROS PARA CALZADO

## G. RODRIGUEZ PRIETO

Puerta la Sierra, 5 - SANTANDER - Apartado, 61

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA

Los mejores Botines

PIDANSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

### Dr. J. Matort

Partos y Ginecología  
Rayos X—Diatermia  
Consulta de doce a una y de tres a cuatro.  
San Francisco, 18.—Teléfono

### Manuel S. Trápala

MEDICO  
Especialista en piel y sífilis  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6  
Jardín de Herrera, núm. 2, 2.º. 19



# ALMACENES EL RECLAMO

Una surtido en Géneros de Punto y Talleres de Confección. Especialidad en camisas de caballero. Vendemos muy barato. Visitenos y se convencerá. **Compañía, 11**



LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESAS **USTIKON** (las que no se despegan) APLASTAN TODA COMPETENCIA

Agencia Española: **G. Rodríguez Prieto**  
Puerta la Sierra, 5 **SANTANDER**

MARCA REGISTRADA PATENTE  
Dentro de muy pocos días recibirán las acreditadas zapaterías de **Ramos Hermanos** calzado con suela de cuero **NON PLUS** que es la única impermeable y de doble duración. GARANTIZADAS

Anúnciese usted en LA REGION

# HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINE

Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

2 de diciembre 1925 vapor **HOLSATIA** 24 de febrero de 1926 vapor **HOLSATIA**  
13 de enero de 1926 vapor **TOLEDO** 3 de abril de 1926 vapor **TOLEDO**  
15 de abril de 1926 vapor **HOLSATIA**

Precios de pasajes de tercera clase  
Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.  
Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 pts.  
Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios

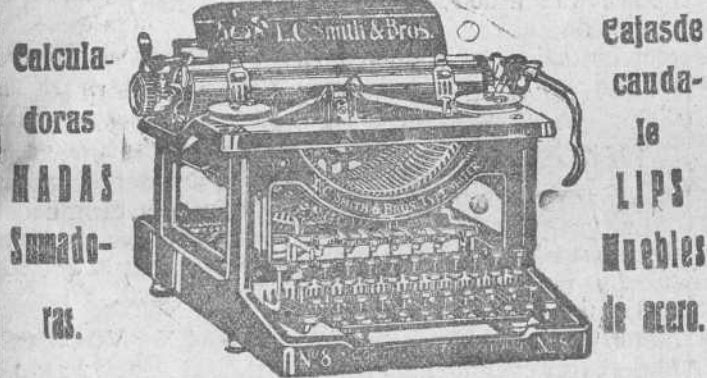
Hoppe y Compañía.

## IMPRESA Y ENCUADERNACION

# Victor Urresti

Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puento, 20

## MAQUINAS DE ESCRIBIR L. C. SMITH & BROS



Calculadoras, Máquinas Sumadoras, Cajas de caudales, LIPS, Muebles de acero.

**ARTES GRAFICAS Y PAPELERIA VIUDA DE F. FONS**  
Rivera, 9.—SANTANDER

## Sección Marítima

El «Cristóbal Colón».  
Hoy ha salido de nuestro puerto con rumbo a Bilbao, el magnífico vapor correo «Cristóbal Colón».  
El «Holsatia».  
Ayer abandonó nuestro puerto, después de recoger numerosos pasajeros, el vapor correo alemán «Holsatia», con destino a los puertos de Habana, Veracruz y Tampico.  
El «Leerdam».  
El día 8, por la noche, es esperado en nuestro puerto el confortable vapor correo holandés «Leerdam», saliendo el día 9 a las tres y media de la tarde para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

**Movimiento de buques.**  
Entrados.  
«Cabo Tres Forcas», de Bilbao, con carga general.  
«Cabo Roche», con carga general.

**Salidos.**  
«Cabo Tres Forcas», para Barcelona, con carga general.  
«Cristóbal Colón», para Bilbao.

**Situación de los buques de esta matrícula.**  
Vapores de Francisco García  
«Francisco García», en Port Albot.  
«Magdalena R. de García», en Newport.  
Vapores de Luis Llaño (S. en C.)  
«José», en Santander.  
«Esles», en Santander.  
«Cantabria», en Valencia.  
Vapores de Angel Pérez.  
«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.

«José», en Santander.  
«Esles», en Santander.  
«Cantabria», en Valencia.  
Vapores de Angel Pérez.  
«Carolina E. de Pérez», en Sevilla.

## SERVICIOS PUBLICOS

Para Madrid.—Rápido (diario), a las 9:45; correo, a las 16:27; mixto a las 8:01.  
Para Barcelona.—A las 15:48 y 19:51.  
Para Bilbao.—A las 8:15, 14:15 y 17:05.  
Para Marrón.—A las 17:40.  
Para Liérganes.—A las 8:45, 12:20, 15:10, 17:40 y 19:50.  
Para Ontaneda.—A las 7:38, 11:20, 14:30 y 18:55.  
Para Oviedo.—A las 7:45 y 13:30.  
Para Llanes.—A las 17:10.  
Para Cabezón de la Sal.—A las 11:50, 14:55 y 20:15.  
Los jueves y domingos de mercado saldrá un tren a las 7,20.

**Llegadas a Santander**  
De Madrid.—Rápido, a las 20:16; correo, a las 8; mixto, a las 18:40.  
De Barcelona.—A las 9:35 y 20:36.  
De Bilbao.—A las 11:50, 18:28 y 20:35.  
De Marrón.—A las 9:21.  
De Liérganes.—A las 8:23, 12:28, 15:28, 19:19, 26.  
De Ontaneda.—8:55; 13:18; 16:25 y 21:00.  
De Oviedo.—A las 16:26 y 20:53.  
De Llanes.—A las 11:24.  
De Cabezón de la Sal.—A las 9:28, 15:39 y 19:48.  
Los jueves y domingos y días de mercado llegará un tren de Torrevieja a las 12:53.

**Servicio de automóviles.**  
Salida de Pesués para Polaciones, a las cuatro de la tarde, para llegar a Polaciones a las siete de la tarde.  
Salida de Polaciones a las seis de la mañana, para llegar a Pesués a las ocho de la mañana del mismo día.

**Líneas de automóviles de Ontaneda a Burgos.**  
Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana.  
Llegada a Burgos.—A las 16:30.  
Salida de Burgos.—A las 7:45 de la mañana.  
Llegada a Ontaneda.—A las 1:30.

**Ramal de Ontaneda, Vega de Pas y San Pedro del Romeal.**  
Salida de San Pedro.—A las 5:3 de la mañana.  
Llegada a Ontaneda.—A las 6:50.  
Salida de Ontaneda.—A las 10:36.  
Llegada a San Pedro.—A las 18:15.

**Servicio de canoas entre Suances y Requejada.**  
Salidas de la playa de Suances.—A las 7:30, 9:30 y 11:30 de la mañana. Por la tarde, a las 5 y a las 7.  
Salidas de Requejada.—A las 8:45 y 10:45 de la mañana. Y a las 3 y 8 de la tarde.  
Los jueves y días estivos habrá combinación con el tren a las 12, una salida de Requejada a las 12:15 y 4.

## PARA ANUNCIAR

en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y villas, dirijense a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien. Fuencarral, 77, entresuelo.—Madrid

## En todo negocio

la partida de los gastos más eficaces para aumentar las ventas es la publicidad.  
Para que la publicidad produzca es necesario situarla bien.  
Estará bien situada cuando se coloque donde sea leída por los que puedan ser futuros clientes.

LA REGION, único diario de la tarde en Santander, por su independencia cuenta en todos los sectores de la opinión con los lectores y suscriptores necesarios y suficientes para que sus anunciantes puedan ganar mucho dinero.

**Por ello.**  
el dinero invertido en publicidad colocada en LA REGION, tiene una eficacia considerable para aumentar las ventas.

«LA REGION»  
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
Información amplia de todo el mundo. selecta colaboración Reflejada en sus artículos

## LA V. LA REGION



**Eso... si; no falla!**  
Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje  
**MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO** en condiciones verdaderas  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
Puerta la Sierra, 5, SANTANDER  
EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

# Los Almacenes "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 y 6.  
Hace saber a su clientela que próximo a efectuar balance venderemos a precios excepcionales los artículos de la presente temporada.  
En gabanes, trajes, pellizas e impermeables, un 60 por 100 menos de su valor.  
Es ocasión oportuna de economizar dinero desde el día 1 de diciembre al 15 del mismo.

¡Ni un día más podemos ceder esta oportunidad única a nuestros clientes! ¡Fíjense que es del día 1 al 15!

**Trajes -- Gabanes -- Pellizas -- Impermeables**

Gabanes para niño, desde	12 pesetas.	Toallas felpa grandes variedad, desde.....	1,25 »
Gabanes para hombre.....	40 »	Sábanas tamaño monja...	3,60 »
Pellizas clase extra, desde	20 »	Sábanas camaras, desde...	5,10 »
Trajes niño, desde.....	4,50 »	Sábanas matrimonio, desde	8,75 »
Capitas impermeables....	15 »	Almohadones, desde.....	1,25 »
Trajes hombre, surtido....	18,75 »	Piezas tela blanca buena, retorta, desde.....	13 »
Americanas lana, desde...	10 »		
Pantalones hombre, desde.	6,50 »		
Chalecos lana, desde.....	2,50 »		

Todos los artículos que tiene la Casa a precios rebajados del 1 al 15 de diciembre. Aproveche la ocasión si quiere economizar dinero.

**Grandes almacenes de ropas hechas "LA BATALLA"**  
ATARAZANAS, 4 y 6.

## Compañía Trasatlántica.

**SERVICIOS DIRECTOS**  
Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el día 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.  
Línea de Cuba, Venezuela-Colombia, Pacífico y Puerto Rico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.  
NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), se halla suspendida la escala de Puerto Rico, en los viajes de ida.  
Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Por Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nuevas Gales del Sur y Yokohama.  
Línea de la Argentina.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.—Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el día 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.  
Línea de Cuba, Méjico y New-York.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.  
NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.  
Línea de Fernando Poo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15, para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.  
Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capitan.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:  
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Ceylan.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—Nuev Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.  
Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.



**Compañía Trasatlántica Española.**  
VAPORES CORREOS  
Línea a Cuba y Méjico.

El día 19 de DICIEMBRE a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor **CRISTOBAL COLON**  
Capitán, don EDUARDO FANO  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y cómodos para emigrantes.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria:  
Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
El día de 30 DICIEMBRE, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, el vapor **SAN CARLOS**  
para transbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia**  
que saldrá de aquel puerto el 7 de enero, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 357,75.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario **Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía** Paseo de Pereda, núm. 3. Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPERRE

**Fonda EL PROGRESO**  
**JOSÉ MARIA DE PÓO**  
EUGENIO GUTIERREZ, 18  
Precios económicos.—Servicio esmerado, Próximo a las estaciones, y puntos de embarque.

**LAMPARA TITAN** Irrompible. La más luminosa y de menor consumo FABRICANTE: R. DE EGUREN INGENIERO Apartado 122

**CONSERVAS ALBO SANTOÑA**  
9,75 le costará una pluma estilográfica garantizada por un año, pudiendo elegir el modelo que más le agrade entre doce diferentes, algunos decorados en oro de 14 quilates. Vea exposición en la **Librería Moderna** Amós de Escalante, 10.—Teléf. 5-28.—SANTANDER

**La Caridad de Santander.**  
EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE  
Comidas distribuidas, 754.  
Estancias causadas por transeúntes, 17.  
Asilados existentes en el Establecimiento, 148.  
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.



**GORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA**  
UNA PRUEBA CONVENIENE EN SEGUIR MILLARES DE REFERENCIAS  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
PUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER  
El Especialista de los Artículos de Cuero

**NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS**

**Impresos comerciales** de impecable calidad y buen gusto tipográfico, se confeccionan en los talleres de LA REGION. Precios económicos.  
Despacho: Puente, 20  
Talleres, Calzadas Altas, 11  
Teléfonos 4-07 y 2-24. Apartado 97.

**Lo más curioso es:**  
DA CESTERIA, BURGOS. Ver los artículos que son de Barcelona.

**Profesora** Lecciones de primera enseñanza y francés. Razón en esta Administración.

**Huéspedes** hijos, se desean en la fonda «EL PROGRESO» Compañía, 18.—Tra o familiar inmejorable. Precios económicos.

**Lecciones** Repaso asignaturas del bachillerato, por Licenciado en Ciencias, Méndez Nájera, 2, 3.º izquierda. Horas: de 3 a 5.

**Curso de francés**  
Por profesor francés. Conversación en diez meses.  
Carbajal, 8, 2.º

**Alquilo** económicos: un piso y una mansarda amueblados. Manilla, Doctor Madrazo, número 2.

**Urgente** mampara artística de cristales. Se vende. Informar en esta Administración.

**Se desean** dos habitaciones próximas a las estaciones. Informar en esta Administración.

**Se desean** huéspedes en familia o solo para dormir, informes en esta Administración.

**Se desean** un huésped en familia o solo para dormir, informes en esta Administración.

**Huéspedes** hijos, se admiten desde cuatro pesetas en adelante. Trato esmerado. Higiénicas habitaciones. Razón esta Administración.

Anúnciese en LA REGION donde será mas visto por la popularidad y difusión del periódico.

**Encuadernaciones** de libros, en todas las calidades que se deseen. Unicos talleres en Santander montados con todos los adelantos modernos de este ramo. Descuentos importantes a encargos de varios libros, especialmente a bibliotecas.

**V. Urresti** Calzadas Altas, 11. Teléfonos 4-07 y 2-24. Apartado 97.

**Bronceadas.**  
Agustín Castillo, Magallanes, 10 (equina lateral la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.

**Chocolates "Guriago"**  
Vende café tueste natural, Hacienda primera a nueve pesetas kilo. Caracoles solo a 10 y suntuosos superiores, Indio Negro, a 10-Marina, 2



A conocer a los nuevos ministros acudió ante Palacio mucha gente.

Esta mañana juraron el cargo ante el Rey los ministros del nuevo Gobierno con el ceremonial acostumbrado.

Alrededor de la una de la tarde se han posesionado de sus cargos los nuevos ministros. Un artículo de "El Liberal" sobre el actual momento político. La presidencia del nuevo Gobierno contará con dos Direcciones generales. Los ex vocales del Directorio militar han estado en la presidencia a despedirse del personal y designar comisiones liquidadoras de los asuntos que tenían pendientes. Los nuevos ministros cumplieron a las reinas.

Las modificaciones que traerá en política el nuevo Gobierno.

MADRID.—Como ya ha anunciado la Prensa de la mañana, a las seis y media de la tarde de ayer tomaron estado oficial los acontecimientos políticos anunciados en los pasados días. Tan pronto como se verificó el ceremonial de la jura ante el Rey, del nuevo Gobierno, los nuevos ministros tomaron posesión de sus cargos, haciéndoles entrega de los Ministerios los subsecretarios actuales que no pasen a ser ministros y a los nuevos consejeros de la Corona, que eran subsecretarios en el Directorio, les darán posesión los directores generales de los departamentos respectivos.

Una rentista estrangulada en su propia casa.

CHERBURGO.—En Saint Germain-des-Vaux, cantón de Beaumont Hague, vivía so la anciana rentista de 70 años, viuda, señora Lavallois, a quien en la comarca se la tenía por mujer rica. Hace algunos días sus vecinos dejaron de verla acudir a sus ocupaciones diarias y creyeron que se encontraría enferma, pero como la puerta de la habitación de la viuda permanecía constantemente cerrada, indicaron al alcalde que debía proceder a abrirla, pues podría estar gravemente enferma o acaso muerta. Cuando el alcalde y los vecinos entraron en la habitación por una ventana que estaba abierta, encontraron el cadáver de la señora Lavallois, oculto bajo un confuso montón de colchones, almohadas, sábanas y ropa de todas clases, en su cuarto del primer piso. La cabeza, que se encontraba bañada en un gran charco de sangre, había sido machacada atrocemente con un grueso rebenque que fué encontrado cerca del cadáver. Como la anciana no debió morir todo lo rápidamente que sin duda deseaba el asesino, éste la rodeó el cuello con un bramante y la estranguló, después de haber arrastrado el cuerpo de la infeliz anciana hasta romperla casi un brazo. De la autopsia se deduce que la muerte debió realizarse en la noche del viernes o sábado y fué causada por estrangulación, si bien las otras heridas eran bastante graves y susceptibles de causar la muerte. Muerta la anciana el asesino revolvió la casa de arriba abajo y suponiendo que la viuda ocultara sus economías en su lecho, arrojó el cadáver al suelo y encima de él una tras otra todas las piezas de la cama. Lo que prueba que el asesino no buscaba más que dinero es que muy cerca del cadáver han sido encontradas varias alhajas de oro de las que el ladrón no hizo caso. Hasta ahora se desconoce quien sea el autor de este monstruoso crimen.

Se confirma que el nuevo Gobierno seguirá gobernando por decreto.

MADRID.—El Rey, una vez que el nuevo Gobierno haya jurado, firmará un decreto en el que se restablecerá el cargo de ministro suprimido por el de subida al Poder del Directo en septiembre del año veintitrés y otro en el que se dará carácter de ley a los acuerdos adoptados por el nuevo Gabinete. MADRID.—Parece que el general Primo de Rivera ha fundamentado su propósito de

Subsistirá la censura y la restricción del derecho de reunión.

MADRID.—Se confirman los propósitos del nuevo Gobierno de mantener la censura, especialmente en cuanto se relaciona con el problema de Marruecos, y cuanto se relaciona con el orden. Seguirá también restringido el derecho de reunión de carácter político. Los gobernadores que cesarán, por ser militares, son los de Oviedo, Orense, Valencia y Málaga.

Entre los nuevos ministros los hay muy jóvenes.

MADRID.—En el nuevo Ministerio hay tres nuevos ministros muy jóvenes. El de menos edad de todos ellos es el de Trabajo, señor Aunós, que cuenta solo treinta y un años. Le sigue Calvo Sotelo, que tiene 32 y después el señor Ynguas, que cuenta 33.

La Presidencia tendrá dos Direcciones generales.

MADRID.—El nuevo Ministerio publicará en breve una disposición estableciendo dos nuevas Direcciones generales en la Presidencia, una que tendrá a su cargo todos los asuntos relacionados con Marruecos y colonias españolas, y otra el despacho del Consejo de Economía Nacional.

Dentro de siete años los Estados Unidos no tendrán petróleo.

WASHINGTON.—Comunican al «Chicago Tribune» que la comisión especial designada por el presidente Coolidge con el encargo de atender a la conservación del petróleo americano, ha comprobado en sus investigaciones que la provisión del país en petróleo, se habrá concluido en 1933, es decir, dentro de siete años. La mencionada comisión estima que los pozos americanos de petróleo, contienen solamente 5.500 millones de barriles y como el consumo anual de este líquido es de 800 millones, un simple cálculo es suficiente para determinar que las existencias se habrán consumido dentro de siete años.

«El Liberal» comenta el cambio de Gobierno.

MADRID.—El fondo de «El Liberal», de hoy, está dedicado al cambio de Gobierno y en el mismo se hacen las siguientes consideraciones: Aparte las restricciones que a nuestro pensamiento impone la ley en estas circunstancias para juzgar los actuales acontecimientos políticos, la sustitución del Directorio produciría en la gran familia democrática española grandes simpatías si el nuevo Gobierno se decidiera a consultar a la opinión del país para alcanzar con esa consulta la plenitud de poderes que necesita todo Gobierno constitucional. Creemos que este es el procedimiento más adecuado para gobernar. Ha terminado el Gobierno militar, pero no ha terminado la intervención en él del marqués de Estella, que dió el golpe de Estado y que además por ser quien es no puede negar su condición de militar. Aunque el nuevo Gobierno está formado por ministros civiles, nosotros no podemos menos de hacer resaltar que está presidido por el general Primo de Rivera y que por tanto la cesación del Directorio tiene una continuación en el nuevo Gabinete, según ya ha anunciado su propio presidente. El Gobierno, por tanto, siendo de hombres civiles, tiene matices de Gobierno militar, que continuará la dictadura establecida por el Directorio,

Suprimir las subsecretarías de los ministerios por estimar que son innecesarias, como lo demuestra el hecho de que durante el gobierno del Directorio ha sido desempeñado con perfecta regularidad los ministerios por una sola persona.

Los cargos de secretarios particulares también se suprimen, por entender que solo sirven para dar lugar a que el sistema de recomendaciones subsista, con perjuicio para el interés público. En cambio, como ya se ha anunciado, parece ser que se crearán las plazas de directores generales en todos los Ministerios que hasta ahora no las tuvieron. También se crean cuatro Secretarías de Marruecos y Colonias, a cuyo frente estará el general Gómez Jordana.

La expectación por conocer a los nuevos ministros.

MADRID.—Durante toda la mañana se ha situado frente a Palacio gran número de personas deseosas de conocer a

Los nuevos ministros, aprovechando la ocasión de la ida de éstos al regío alcazar para jurar los cargos.

Desde por mera hora los alumnos de la cátedra que explica en la Universidad Central el señor Yanguas, se encontraban frente a Palacio, intentándose colocarse junto a la puerta principal del regío alcazar, lo que impidió el jefe de Policía, consintiendo únicamente que en dicho lugar se colocaran tres estudiantes en comisión, para realizar el acto de adhesión que se proponían al nuevo ministro. También el personal de oficinas de la Dirección general de Administración local, incluso las mecanógrafas, acudieron a la plaza de Oriente con el propósito de tributar una manifestación de simpatía al señor Calvo Sotelo, que ha estado al frente de dicha dirección hasta ayer. No hay para que decir que entre el público y formando en primera línea, se encontraba una verdadera nube de periodistas y fotógrafos para hacer la información de la jura del nuevo ministro. Por esta circunstancia la plaza de Oriente presentaba, desde primera hora de la mañana, animadísimo aspecto.

El padre del señor Calvo Sotelo se siente satisfecho.

MADRID.—Al salir el señor Calvo Sotelo de Palacio, se encontró con su padre y sus hermanos que le estaban esperando para felicitarle por su exaltación a ministro de la corona. El padre del nuevo ministro de Hacienda, abrazándole, le dijo: —La mayor satisfacción que puede tener un padre, es ver a un hijo ministro. Los alumnos del señor Yanguas tributaron a éste una gran salva de aplausos en el momento que abandonaba Palacio. También el personal de oficinas de la Dirección General de Administración Local, tributó al señor Calvo Sotelo una viva manifestación de simpatía y adhesión al salir del regío alcazar una vez jurado el cargo de ministro. Los fotógrafos tiraron gran número de placas a la salida del nuevo Ministerio de Palacio, impresionando también una película por un operador cinematográfico. Todos los ministros se dirigieron desde el Palacio de la plaza de Oriente al de la infanta Isabel, a la que cumplieron.

Los nuevos ministros se posesionan de sus cargos.

MADRID.—A la una y media de la tarde se posesionó de su cargo de ministro de Hacienda el señor Calvo Sotelo, habiéndole hecho entrega del mismo el señor Corrales, subsecretario de dicho departamento durante la actuación del Directorio. Este pronunció un discurso elogiando la personalidad del nuevo ministro y enaltecendo su labor. Terminó diciendo que el personal del Ministerio prestaría al nuevo ministro con todo entusiasmo su valiosa colaboración. El señor Calvo Sotelo pronunció breves palabras agradeciendo las frases elogiosas para su persona pronunciadas por el señor Corral y estimando en cuanto vale el ofrecimiento hecho por el personal del departamento. Terminó diciendo que sus propósitos eran contrarios a excederse en el rigor, por estimar que éste resultaba contraproducente. Aproximadamente a la misma hora fueron posesionándose de sus cargos los demás ministros sin emplear ceremonial ninguno.

A la salida de Palacio Primo de Rivera habla con los periodistas.

MADRID.—Alrededor de la una abandonó Palacio el nuevo Gobierno, siendo abor-

Empiezan a llegar a Palacio los nuevos ministros.

MADRID.—Minutos antes de las once de la mañana em-

El padre del señor Calvo Sotelo se siente satisfecho.

MADRID.—Al salir el señor Calvo Sotelo de Palacio, se encontró con su padre y sus hermanos que le estaban esperando para felicitarle por su exaltación a ministro de la corona. El padre del nuevo ministro de Hacienda, abrazándole, le dijo: —La mayor satisfacción que puede tener un padre, es ver a un hijo ministro. Los alumnos del señor Yanguas tributaron a éste una gran salva de aplausos en el momento que abandonaba Palacio. También el personal de oficinas de la Dirección General de Administración Local, tributó al señor Calvo Sotelo una viva manifestación de simpatía y adhesión al salir del regío alcazar una vez jurado el cargo de ministro. Los fotógrafos tiraron gran número de placas a la salida del nuevo Ministerio de Palacio, impresionando también una película por un operador cinematográfico. Todos los ministros se dirigieron desde el Palacio de la plaza de Oriente al de la infanta Isabel, a la que cumplieron.

Opiniones de la Prensa madrileña ante el nuevo Ministerio.

MADRID.—«El Debate» de hoy dedica su artículo de fondo a la constitución del nuevo Gobierno. Elogia la labor realizada por el Directorio militar y dice que el Ejército quiere reintegrarse en sus funciones peculiares. Elogia al nuevo ministerio al que dice seguirá apoyando por creer que es continuador de la labor del Directorio, como lo demuestra el hecho de quedar al frente de la cartera de Gobernación el general Martínez Anido. Esta que deben continuar los procedimientos del Directorio para acabar con la guerra civil política que en España existe y terminar la obra saludable que aquel ha realizado. «El Imparcial» dice que en las actuales circunstancias y subsistiendo la previa censura, se limita a recoger las manifestaciones hechas por Primo de Rivera. «A B C» publica la información del día sin agregar a ella el más mínimo comentario. «El Sol» dice que el nuevo Gobierno está perfectamente definido como ministerio de transición, pero el país no estimará que ha empezado la transición entre tanto no se restablezca la Constitución, porque no puede estimarse como una prueba de ella el hecho de que las carteras se hayan dado a personas distintas. La vuelta a la normalidad tiene que concebirse por otras pruebas mucho más decisivas. Supone que el nuevo Gobierno no tendrá el pensamiento de hacer continuar al pueblo en el estado que se encuentra para hacerle pasar bruscamente a un período de consulta electoral. La prueba más decisiva que puede darse a los ciudadanos, es la de concederles el uso de todos sus derechos, entre los cuales preferimos el de la libertad de opinión, que debe restablecer el novísimo Gobierno para distinguirse de su anterior, llamado nuevo. ¿Cómo sino podremos pensar los ciudadanos en esa transición continuando los mismos métodos para gobernar? Espera que el Gobierno civilico-militar demuestre la razón de la primera mitad de su titulación dando una mayor soltura a la opinión pública para que ésta se manifieste.

Los nuevos ministros se posesionan de sus cargos.

MADRID.—A la una y media de la tarde se posesionó de su cargo de ministro de Hacienda el señor Calvo Sotelo, habiéndole hecho entrega del mismo el señor Corrales, subsecretario de dicho departamento durante la actuación del Directorio. Este pronunció un discurso elogiando la personalidad del nuevo ministro y enaltecendo su labor. Terminó diciendo que el personal del Ministerio prestaría al nuevo ministro con todo entusiasmo su valiosa colaboración. El señor Calvo Sotelo pronunció breves palabras agradeciendo las frases elogiosas para su persona pronunciadas por el señor Corral y estimando en cuanto vale el ofrecimiento hecho por el personal del departamento. Terminó diciendo que sus propósitos eran contrarios a excederse en el rigor, por estimar que éste resultaba contraproducente. Aproximadamente a la misma hora fueron posesionándose de sus cargos los demás ministros sin emplear ceremonial ninguno.

Prusia arregla sus cuentas con los Hohenzollern.

BERLIN.—El «Boletín Oficial Prusiano» anuncia que los trabajos relativos al arreglo de cuentas entre el Estado prusiano y la antigua casa reinante de los Hohenzollern, han terminado. Como consecuencia de este arreglo, la casa Hohenzollern recibirá algunos castillos, entre los que se destaca el palacio de Guillermo I, el millonario y ahijado de la familia, unas 290.000 arpentas de tierras y bosques y treinta millones de marcos oro. Estos treinta millones de marcos oro representan el valor de los dominios que pasan al Estado prusiano, el cual recibe los castillos de la Corona con sus mobiliarios históricos, el museo de los Hohenzollern, los inmuebles de Berlín y Potsdam y 110.000 arpentas de tierras y bosques.

Electricista Domingo Martínez Cervantes, 11, 1.ª.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres. Especialidad en instalaciones ocultas. Consulten precios.

Serán castigados los estudiantes que adelantent las vacaciones.

BARCELONA.—El claustro de la Facultad de Medicina de la Universidad se ha reunido acordando imponer sanciones a los estudiantes que falten en la próxima semana a la casa para adelantar las vacaciones. Al que falte un día, quedará para septiembre y a los que disfruten becas las perderán, y perderán el curso, según que falten dos o tres días.

Le van a regalar a Calvo Sotelo el uniforme de ministro.

MADRID.—El director y consejeros del Banco de Crédito, se proponen regalar el uniforme al ministro señor Calvo Sotelo. El general Primo de Rivera seguirá viviendo en las habitaciones que ocupa en el Ministerio de la Guerra.

TEATRO PEREDA Hoy, jueves 3 de diciembre de 1925. Compañía CABALLE A LAS SEIS Y MEDIA (13 de abono) EL PAJARO AZUL A LAS DIEZ Y MEDIA Don Quintín el amareao o El que siembra vientos...

LA CARPETA

CASA SOLER Escaleras del Príncipe. Papel en rollos y papel Manila. El Presidente presidente una comida. MADRID.—El general Primo de Rivera desde Palacio se dirigió a la Presidencia, donde despachó algunos asuntos urgentes, dirigiéndose después a presidir una comida organizada por la Sociedad de Tiro Nacional. Los ex vocales del Directorio acuden a despedirse a la Presidencia. MADRID.—Esta mañana se dirigió en la Presidencia todos los ex vocales del Directorio, con el propósito de despedirse del personal de oficinas y proceder al nombramiento de las comisiones liquidadoras de los asuntos pendientes de los distintos ministerios. Esas comisiones estarán integradas por un secretario técnico y un ayudante de cada uno de los vocales, que se encargarán de redactar las resoluciones que habrán de someterse a los nuevos ministros sobre los asuntos pendientes de despacho. Electricista Domingo Martínez Cervantes, 11, 1.ª.—Instalaciones y reparaciones de luz y timbres. Especialidad en instalaciones ocultas. Consulten precios. Serán castigados los estudiantes que adelantent las vacaciones. BARCELONA.—El claustro de la Facultad de Medicina de la Universidad se ha reunido acordando imponer sanciones a los estudiantes que falten en la próxima semana a la casa para adelantar las vacaciones. Al que falte un día, quedará para septiembre y a los que disfruten becas las perderán, y perderán el curso, según que falten dos o tres días. Le van a regalar a Calvo Sotelo el uniforme de ministro. MADRID.—El director y consejeros del Banco de Crédito, se proponen regalar el uniforme al ministro señor Calvo Sotelo. El general Primo de Rivera seguirá viviendo en las habitaciones que ocupa en el Ministerio de la Guerra.

BOLSAS

COTIZACION DE HOY. Interior, 4 por 100, 69,30. Idem, idem, C, 69,40. Amortizable, 5 por 100, 92,80. Obligaciones del Tesoro 100, 100, 88,25, pesetas 12,500. Electrica de Viesgo, 6 por 100, 192,3, 94,00, ptas. 50,000. Sociedad Resinera del Ruth, 6 por 100, 89, pesetas 20,000. El Adjunto de turno, Felipe Resinas.

BILBAO

COTIZACION DE HOY. Interior, 4 por 100, 69,30. Idem, idem, C, 69,40. Amortizable, 5 por 100, 92,80. Obligaciones del Tesoro 100, 100, 88,25, pesetas 12,500. Electrica de Viesgo, 6 por 100, 192,3, 94,00, ptas. 50,000. Sociedad Resinera del Ruth, 6 por 100, 89, pesetas 20,000. El Adjunto de turno, Felipe Resinas.

GINE

Interior, 4 por 100, 69,30. Idem, idem, C, 69,40. Amortizable, 5 por 100, 92,80. Obligaciones del Tesoro 100, 100, 88,25, pesetas 12,500. Electrica de Viesgo, 6 por 100, 192,3, 94,00, ptas. 50,000. Sociedad Resinera del Ruth, 6 por 100, 89, pesetas 20,000. El Adjunto de turno, Felipe Resinas.